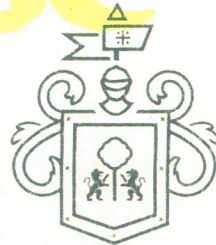




Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

pag
003473

Acuse



Gobierno de
Guadalajara

2018 MAY 15 PM 12:48

Oficina de Partes
Dirección de Obras Públicas

CONTRALORÍA CIUDADANA

Oficio: D.A./ 0451 / 2018

**ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE**

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere al artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-CON-EST-FFC-LP-107/17**, contratada a la empresa **Plastic Omnium Sistemas Urbanos, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$ 20'179,839.35 M.N. (Veinte millones ciento setenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve pesos 35/100 m.n.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública **Construcción de puntos limpios, plataformas soterradas en diversas ubicaciones**, ubicada en **Municipio de Guadalajara Jalisco**, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifiéndole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"Guadalajara, miembro de la Red Ciudades Creativas de la UNESCO"
Guadalajara, Jalisco, a 11 de Mayo de 2018



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

C.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría

C. Ignacio Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento.
Lic. Héctor Javier Arias de la Mora.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento.

Archivo
AGB/HJAM/LARG/mrv.

